málaga.es diputación
economía y hacienda
tesorería

Código CSV: fe8fc465b51b51e0c0e6f226f7e04c0defe991c2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.malaga.es | PÁG. 1 DE 2

NOTA INTERIOR

A: **JEFA DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA**

DE: **INTERVENCIÓN GENERAL**

ASUNTO: **REMISIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA AL PMP A PROVEEDORES DE ESTA CORPORACIÓN LOCAL, CORRESPONDIENTE AL MES ABRIL DE 2018 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

Debiendo efectuarse, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 y en el párrafo último del artículo 6.2 del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, modificado mediante R.D. 1040/2017 de 22 de diciembre por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de mayo, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la publicación, en el portal web de esta Diputación Provincial, de la información que se indica en el referido artículo 6.2, no sólo de esta Entidad si no de todas aquellas que conforman el perímetro de consolidación de la misma.

Adjunto se remite, a efectos de su publicación, en el portal web de esta Diputación Provincial, información relativa al periodo medio de pago a proveedores global de esta Diputación Provincial y al individual de cada una de las entidades que conforman la misma a los efectos que nos ocupan, así como las ratios de operaciones pagadas y pendientes de pago de cada una de estas entidades; correspondiente al mes de abril de 2018.

Poniéndoles de manifiesto que la publicación de la referida información en el portal web de esta Diputación Provincial, de conformidad con lo previsto en el párrafo primero de la Disposición transitoria única del RD 635/2014, de 25 de julio, debe tener lugar antes del día 30 del presente mes.

Atentamente.

Firmado electrónicamente

diputación de málaga
intervención

Hacienda electrónica local y provincial

FIRMANTE
JORGE MARTINEZ RODRIGUEZ (INTERVENTOR GENERAL)

NIF
09790126S

FECHA Y HORA
29/05/2018 14:52:50 CET

CÓDIGO CSV
fe8fc465b51b51e0c0e6f226f7e04c0defe991c2

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es

diputación de **málaga**

Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

fe8fc465b51b51e0c0e6f226f7e04c0defe991c2

Dirección de verificación del documento: **https://sede.malaga.es**

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0007590_2018_00000000000000000000000879854

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 29/05/2018 14:24:43

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: fe8fc465b51b51e0c0e6f226f7e04c0defe991c2

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017

Código QR para validación en sede

Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_2272_24072017_aplicacion_del_sistema_CSV.pdf

© INSIDE Documento ENI utilizando la herramienta tecnológica INSIDE perteneciente al Ministerio de Hacienda y Función Pública (repositorio CTT) | PÁG. 2 DE 2

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

Diputación Prov. de Málaga

PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL A PROVEEDORES MENSUAL

MES ABRIL
AÑO 2018

En días

Periodo Medio de Pago Global a Proveedores Mensual	
Diputación Prov. de Málaga	33,30

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

Código de Entidad	Entidad	Observaciones
01-00-225-CC-000	C. Serv. Prev. Ext. Incen. Salvam. Prot. Civ. Provincia de Málaga	No ha presentado datos
01-00-059-NN-000	Red andaluza de Desarrollo Estrategico Urbano y Territorial	No ha presentado datos
01-29-000-DP-004	Turismo y Planificación Costa del Sol S.L.	Los datos presentados por los responsables de la entidad incluyen ratios por operaciones pagadas y pendientes con importes negativos. Por lo que para su presentación se ha debido dejar a cero.

diputación de málaga
intervención

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

Diputación Prov. de Málaga

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
DETALLE POR ENTIDADES

MES ABRIL
AÑO 2018

En días

Código de Entidad	Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago Mensual	Observaciones
01-29-000-DD-000	Diputación Prov. de Málaga	40,64	32,77	37,65	Las magnitudes que se publican corresponden a las indicadas al respecto en el correspondiente Informe emitido por el Tesorero de esta Entidad
01-00-216-CC-000	C. Creación Parque Maquinaria Caminos Rurales Zona de la Axarquia	0	41,81	41,81	Las magnitudes que se publican corresponden a las indicadas al respecto en el correspondiente Informe emitido por la Secretaria Interventora de esta Entidad
01-00-194-CC-000	C. Montes-Alta Axarquía	0	0	0	Las magnitudes que se publican corresponden a las indicadas al respecto en el correspondiente Informe emitido por la Interventora de esta Entidad
01-00-187-CC-000	C. Parque Maquinaria Z. Nororie. Prov. Málaga	4,09	0	4,09	Las magnitudes que se publican corresponden a las indicadas al respecto en el correspondiente Informe emitido por el Secretario Interventor de esta Entidad
01-00-190-CC-000	C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga	2,12	12,33	7,42	Las magnitudes que se publican corresponden a las indicadas al respecto en el correspondiente Informe emitido por el Secretario Interventor de esta Entidad, con referencia a la metodología de cálculo ya derogada por la vigente normativa
01-00-219-CC-000	C. Prov. Manten. y Cons. Inst. Agua, Saneamiento y Dep. M. Malaga	19,37	6,08	12,99	Las magnitudes que se publican corresponden a las indicadas al respecto en el correspondiente Informe emitido por el Secretario Interventor de esta Entidad, con referencia a la metodología de cálculo ya derogada por la vigente normativa
01-00-225-CC-000	C. Serv. Prev. Ext. Incen. Salvam. Prot. Civ. Provincia de Málaga	0	0	0	No ha presentado datos
01-29-000-DV-001	P. Prov. Recaudación	15,34	36,75	35,19	Las magnitudes que se publican corresponden a las indicadas al respecto en el correspondiente Informe emitido por el Tesorero General

diputación de málaga
intervención

01-00-059-NN-000	Red andaluza de Desarrollo Estrategico Urbano y Territorial	0	0	0	No ha presentado datos
01-29-000-DP-004	Turismo y Planificación Costa del Sol S.L.	0	0	0	Los datos presentados por los responsables de la entidad incluyen ratios por operaciones pagadas y pendientes con importes negativos. Por lo que para su presentación se ha debido dejar a cero.

Observaciones realizadas en la firma

Se advierte que salvo los entes Diputación Provincial, Patronato de Recaudación y los Consorcios Parque Maquinaria Zona Noriental y Parque Maquinaria de Caminos Rurales de la Axarquía, los informes aquí suministrados han sido presentados por los distintos responsables de su elaboración con referencia a la metodología de cálculo ya derogada por la vigente normativa, por lo que se compromete la adecuada efectividad del PMP declarado.
En las entidades cuyos datos se trasladan a cero, sólo el Consorcio Montes Alta Axarquía informa presentando los datos a cero. En el resto de las Entidades no han sido presentados informes a la fecha de rendición de la información, salvo en el caso de Turismo y Planificación Costa del Sol, que habiendo efectuado los cálculos con referencia a la metodología de cálculo ya derogada, informa de ratios de operaciones pagadas y pendientes con signo negativo, lo que impide su presentación y por tanto, se trasladan a cero. En el caso particular de la Red andaluza de Desarrollo Estratégico Urbano y Territorial se debe aclarar que ha sido clasificada como administración pública y como dependiente de forma provisional de la Diputación Provincial el 1 de abril de 2018. La Diputación no tiene ningún tipo de relación económica actualmente con esta entidad y desconoce los datos de contacto de la misma para poder exigir la documentación solicitada para su correcta clasificación. Desde la Intervención General de la Diputación se ha instado a la Secretaría General y a la Presidencia de la Corporación a que recabe los datos solicitados pero aún no se han comunicado por parte de éstas.

